

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****887**      *ELITEL, INSTALACIONES TELEFONICAS, S.L.*

Por acuerdo de tres de los Administradores Solidarios se convoca Junta General Extraordinaria de socios, la cual tendrá lugar en Madrid, en la Notaría de don Santiago María Cardelús Muñoz-Seca, en la calle Lagasca, n.º 56, 1.º, a las 17:00 horas del día 23 de marzo de 2017, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta General Extraordinaria de socios.

Segundo.- Debate e información sobre el estado contable, fiscal, económico y financiero de la sociedad.

Tercero.- Nombramiento, si procede, de Auditores de cuentas de la Sociedad para la auditoría de las Cuentas Anuales de los ejercicios 2014, 2015 y 2016.

Cuarto.- Modificación de la forma de convocatoria de la Junta General de socios.

Quinto.- Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales de la empresa de conformidad con el punto anterior.

Sexto.- Delegación de facultades para la ejecución y protocolización de los acuerdos precedentes.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Según el artículo 183 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica a los socios su derecho a comparecer en la Junta representados por otra persona, sin que sea necesariamente socio, debiendo aportar el correspondiente boletín de representación que será entregado al comienzo de la Junta.

Según establecen los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como las informaciones y aclaraciones que estimen precisas, y respecto a la modificación estatutaria que se propone el texto íntegro de la modificación propuesta. Para ello, el órgano de administración les requiere que se dirijan mediante solicitud fehaciente y con suficiente antelación a las oficinas que la sociedad tiene en Madrid, calle San Narciso, n.º 16 Local.

Madrid, 14 de febrero de 2017.- Administradores Solidarios.

ID: A170012818-1